32 CLASIFICATION PRINTENDENCIA

2 8 ABR, 2010

OPERADOR 2



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPA-ÑIA PROXTOP S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO

- ANTECEDENTES.- Le compañía PROXTOP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgade ante al Notario Vigásimo Primero del cantón Gueyaquii, el 14 de julio de 2005, aprobada medianta Resolución No. 05.G.I.J.0004866 el 20 de julio de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gueyaquii, el 5 de agosto de 2005.
 CELEBRACION Y APROBACION- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía PROXTOP S.A., de la ciudad de Gueyaquii al
- 2. CELEBRACION Y APROBACION.- Le escritura pública de cambio de domicilio de la companíle PROXTOP S.A., de la ciudad de Gueyaquit al cantón Daule, Provincia del Guayas, y reforma del estatuto, otorgada el 30 de septiembre de 2009, ante la Notaría Décima del cantón Gueyaqui, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCLI-DJC-G-10 0001972 de 25 de marzo de 2010.
- OTORGANTE. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Oswaldo Manuel Espinoza Rubio, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en casa cividad de Guarda;
- este ciudad de Guayaquii.

 4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIONLa Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-L-DJCCG-10 0001972 de 25 de marzo de 2010, aprobó el cambio de domicilio
 de la compañía PROXTOP S.A., de la ciudad de Guayaquii al cantón Daule, Provincia del Guayas, y reforma del estatuto y ordenó la publicación
 del extracto de la referida escritura pública, por tres dies consecutivos,
 para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de
 Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- B. AVISO PARA OPOSICION. Se pone en conocimiento del público el cembio de domicitio de la compañía PROXTOP S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Deule. Provincia del Guayaquil presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recelda sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO-. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD-. El domicilio principal de la Sociedad será el cantón Daule, Provincia del Guayas. Su
 nacionalidad es ecuatorians "

Guayaquil, 25 de marzo de 2010

Ab. Humberto Moye Gonzélez INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Abr. 15-16-17 (22386)



0000015

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MONTA-CHINGEXPRES S.A.

La compañía MOKACHINOEXPRES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.10.001423 de 08 de Abril de 2010.

- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: AL TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE TURISMO A NIVEL NA-CIONAL...

Quito, 08 de Abril de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(22396)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IRAKLI S.A.

La compañía IRAKLI S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quínto del cantón GUAYAQUIL, el 29/03/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA